



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE TRATADOS COMERCIALES

Aprovechamiento de acuerdos comerciales
Oportunidades para el sector farmacéutico

Julio 2022

Desempeño comercial del sector farmacéutico

Identificación de productos farmacéuticos

Partidas arancelarias 30.03 y 30.04 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías

Partida 30.03:

Medicamentos constituidos por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, **sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor**

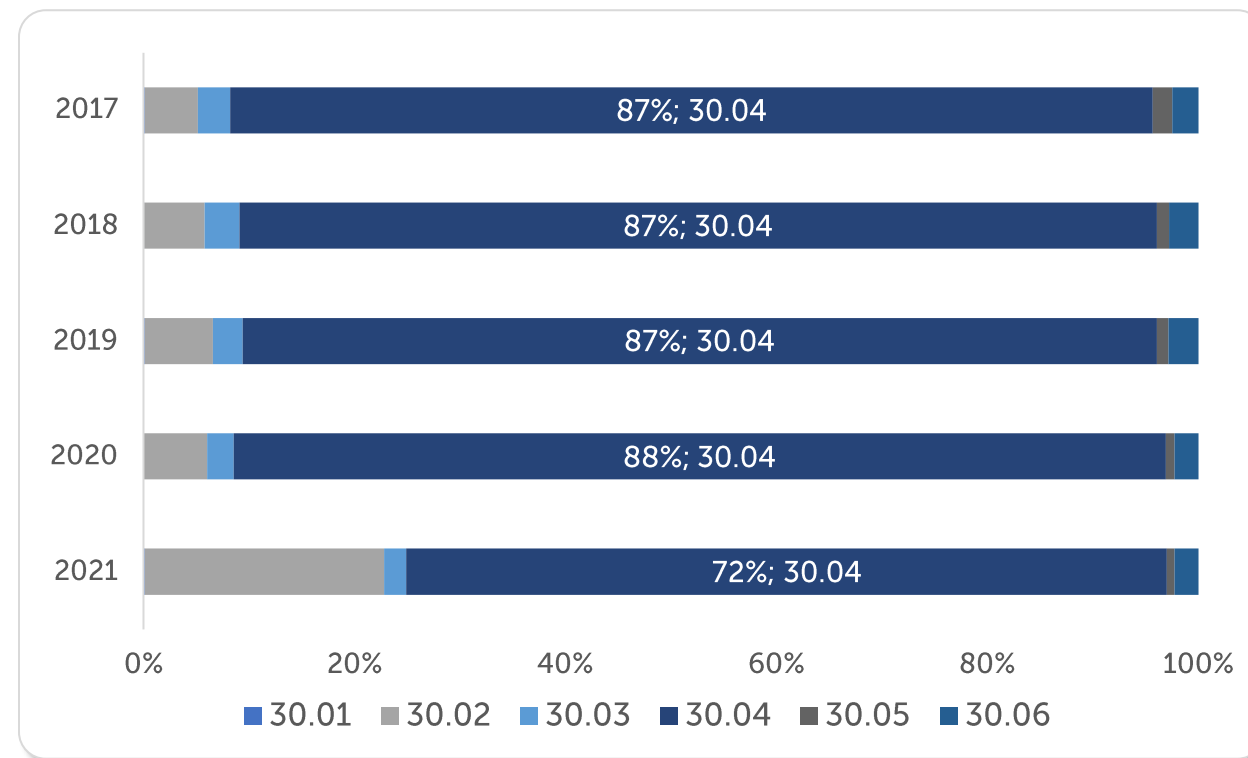
Partida 30.04:

Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, **dosificados o acondicionados para la venta al por menor**



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Comercio total de las mercancías clasificadas en el capítulo 30 del SA por partida arancelaria, en porcentajes para los años 2017 a 2021

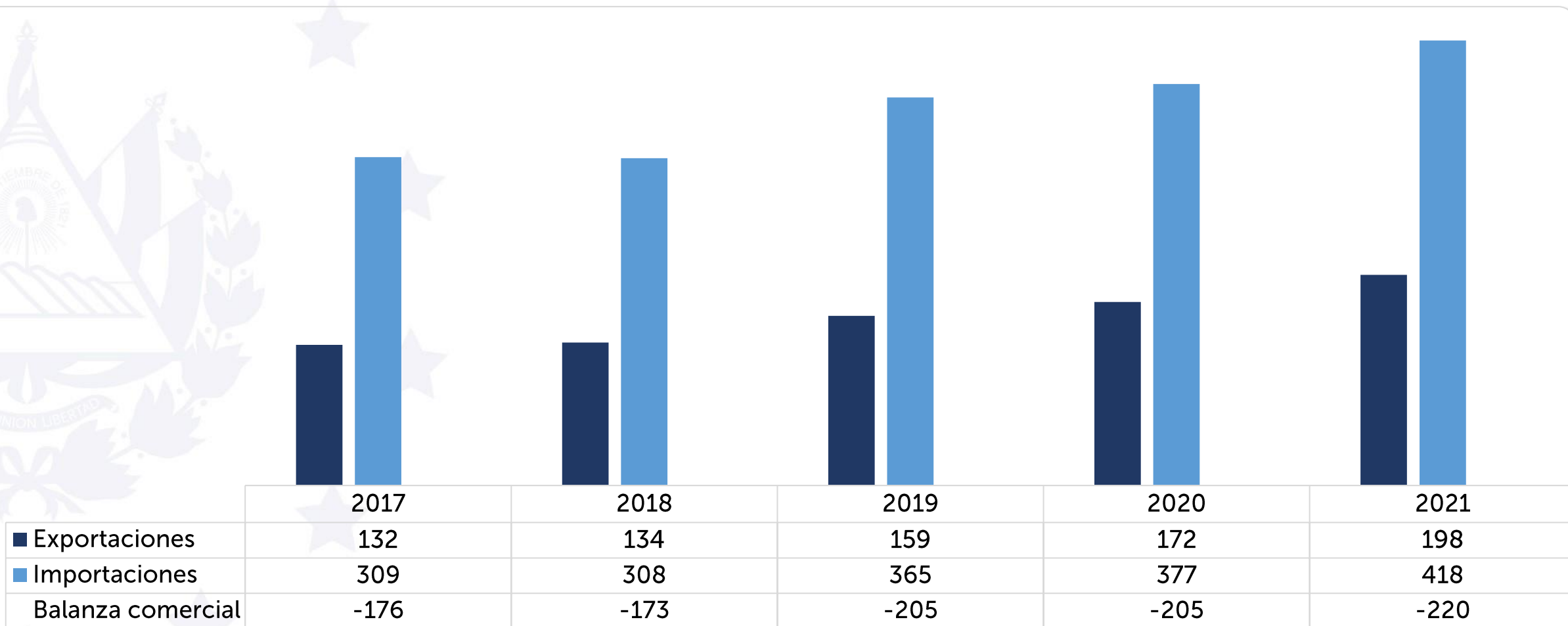


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva

Balanza comercial de productos farmacéuticos (En millones de dólares)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

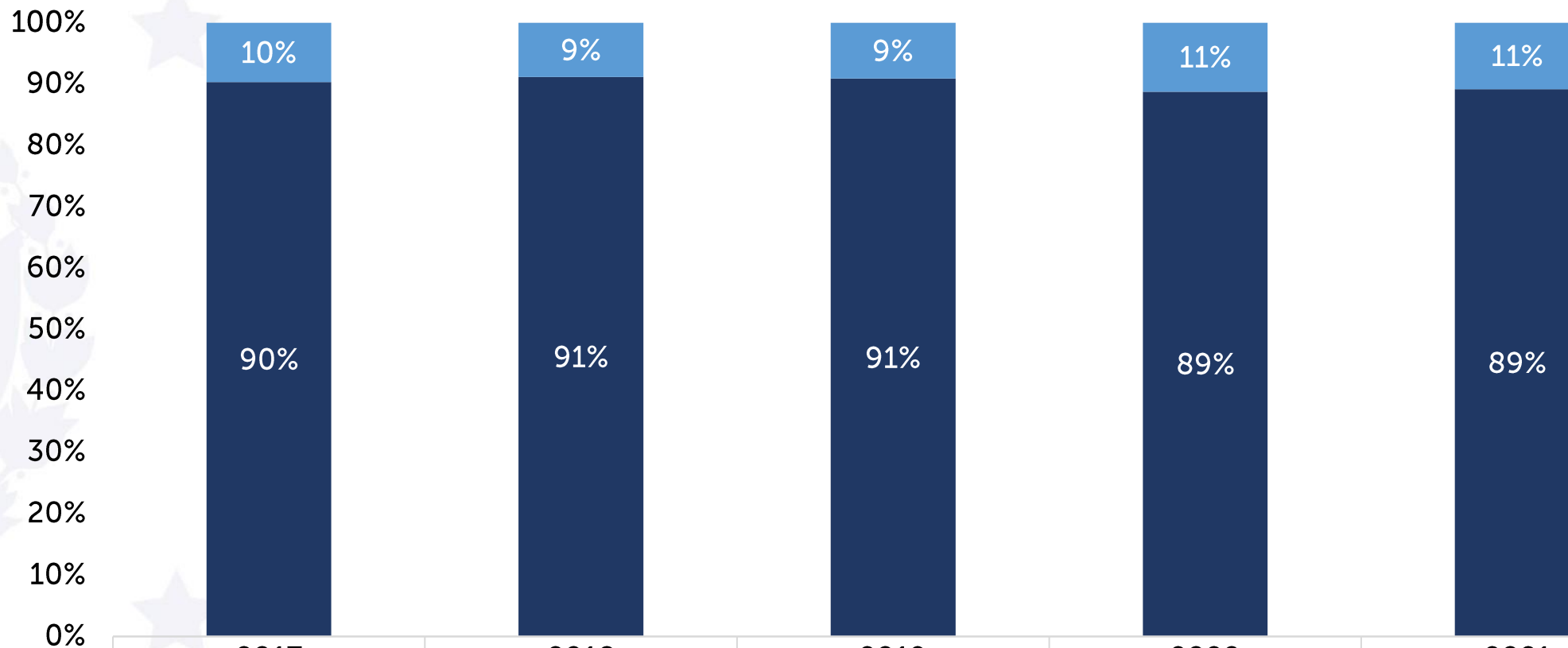


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva

Exportaciones por tipo de producto farmacéutico (En millones de dólares)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



	2017	2018	2019	2020	2021
■ Para uso veterinario	13	12	14	19	21
■ Para uso humano	119	123	145	153	176

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva

Dirección de Administración de
Tratados Comerciales

Principales productos de exportación e importación (En millones de dólares y porcentaje)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

EXPORTACIONES DESDE EL SALVADOR				IMPORTACIONES A EL SALVADOR			
Código arancelario	Descripción comercial	Valor	% Total	Código arancelario	Descripción comercial	Valor	% Total
3004.90.91.00	Otros medicamentos para uso humano	119	60%	3004.90.91.00	Otros medicamentos para uso humano	314	75%
3004.50.10.00	Medicamentos para uso humano que contengan vitaminas	20	10%	3004.50.10.00	Medicamentos para uso humano que contengan vitaminas	28	7%
3004.90.92.00	Otros medicamentos para uso veterinario	17	9%	3004.20.10.00	Medicamentos para uso humano que contengan antibióticos	24	6%
3004.20.10.00	Medicamentos para uso humano que contengan antibióticos	15	7%	3004.32.10.00	Medicamentos para uso humano que contengan hormonas corticosteroides	11	3%
3003.10.10.00	Medicamentos para uso humano que contenga penicilinas o derivados sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	13	6%	3004.39.10.00	Medicamentos para uso humano que contengan hormonas, excepto las corticosteroides	9	2%

Nota: Las mercancías clasificadas en la **partida 30.04** se encuentran dosificadas o acondicionadas para la venta al por menor

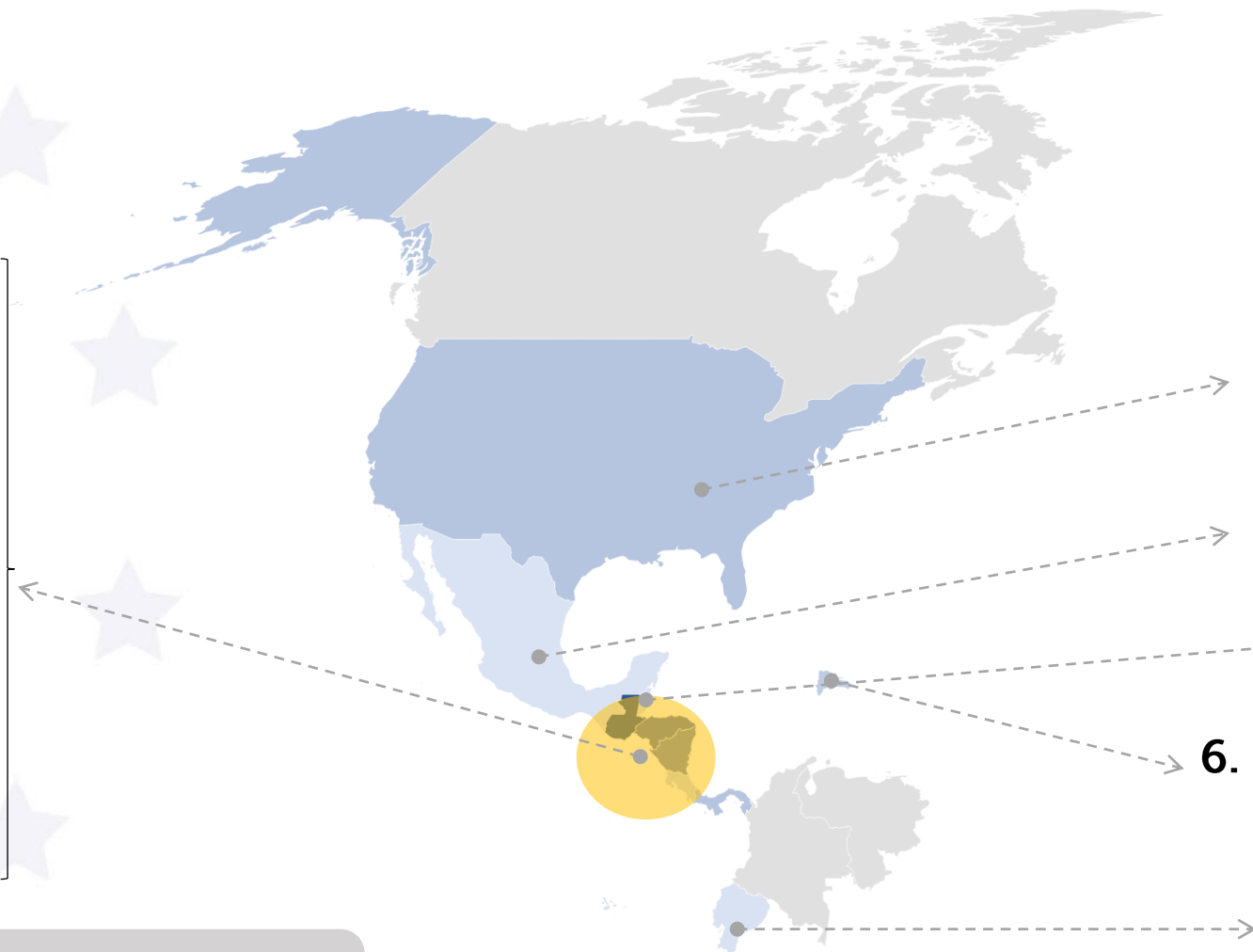
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva

Dirección de Administración de
Tratados Comerciales

Top 10 de destinos de exportación de productos farmacéuticos (Año 2021)



MINISTERIO DE ECONOMÍA



- 1. Guatemala**
Participación 32.4%
- 2. Honduras**
Participación 23.2%
- 3. Nicaragua**
Participación 19.2%
- 5. Panamá**
Participación 7.2%
- 7. Costa Rica**
Participación 2.2%

- 4. Estados Unidos**
Participación 7.2%
- 10. México**
Participación 0.3%
- 8. Belice**
Participación 0.6%
- 6. República Dominicana**
Participación 5.4%
- 9. Ecuador**
Participación 0.5%

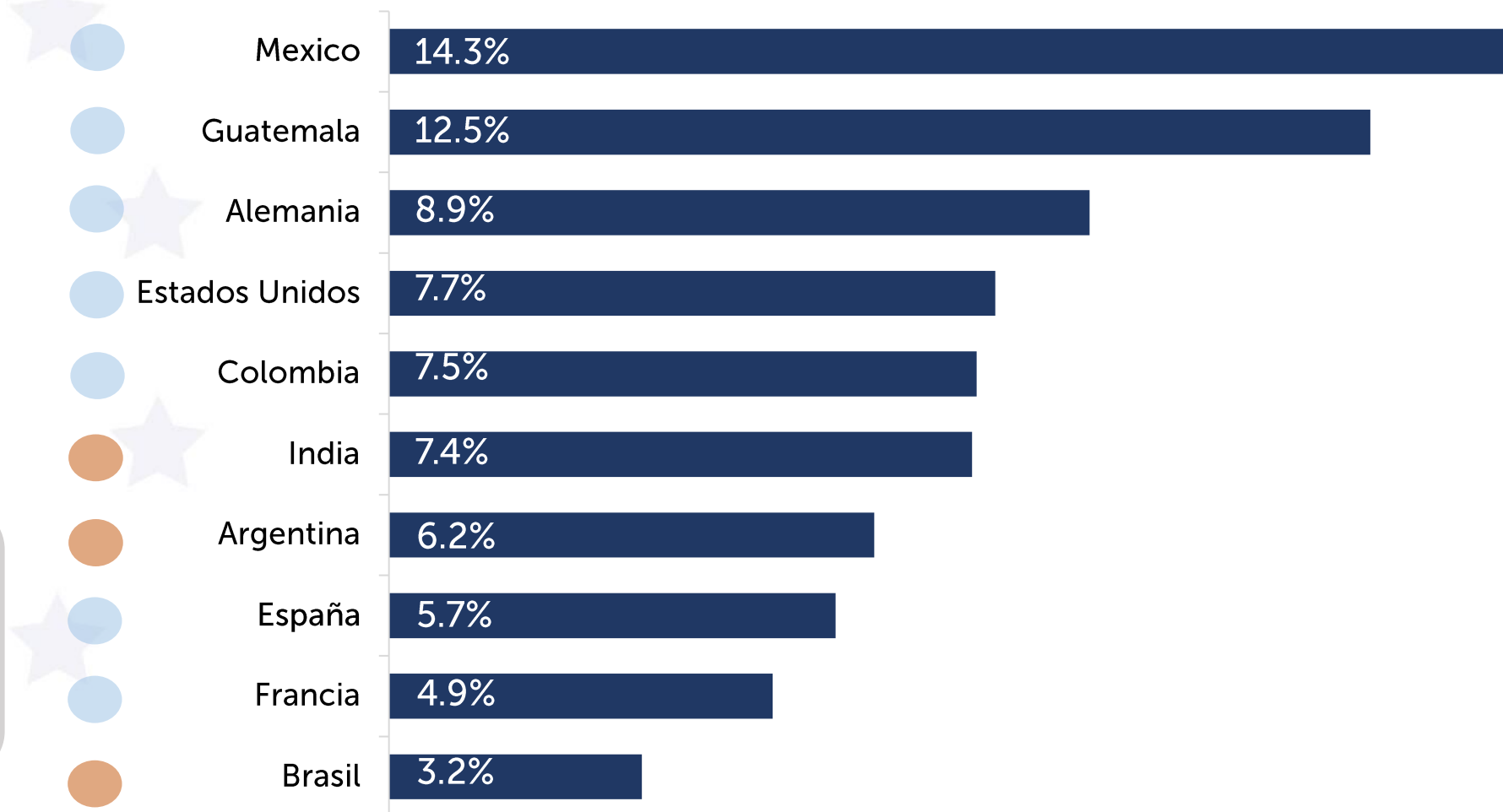
El 84.2% de las exportaciones se realizaron a países de Centroamérica

Top 10 de países proveedores de El Salvador de productos farmacéuticos (Año 2021)

Países con
Acuerdo
comercial

Países sin
Acuerdo
Comercial

El 14.7% de las
importación
proviene de
los países de
Centroamérica



Posicionamiento de El Salvador en sus principales destinos de exportación (Año 2021-productos farmacéuticos)

1



Posición ESA
3º lugar



% importado desde ESA
10%

3



Posición ESA
4º lugar



% importado desde ESA
7.65%

2



Posición ESA
5º lugar



% importado desde ESA
7.52%

4

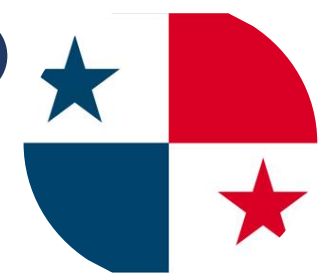


Posición ESA
33º lugar



% importado desde ESA
0.03%

5



Posición ESA
23º lugar



% importado desde ESA
0.001%

¿Cómo aprovechar los acuerdos comerciales?

Acuerdos comerciales vigentes



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

NORTEAMÉRICA

- CAFTA-DR
- TLC México

CARIBE

- TLC Rep. Dominicana
- AAP Cuba

EUROPA

- Acuerdo de Asociación con la Unión Europea
- Acuerdo de Asociación Reino Unido

ASIA

- TLC Corea del Sur.
- Taipéi Chino (sin relación Diplomática)

CENTROAMÉRICA

- Tratado General de Integración Económica Centroamericana
- TLC Panamá

SURAMÉRICA

- TLC Colombia
- TLC Chile
- AAP Ecuador



Red de 13 acuerdos
comerciales



Acceso preferencial a
más de 42 economías



+ de 1,200 millones
de personas

Top 5 de países importadores a nivel latinoamericano (Año 2021, en millones US\$)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



1- Brasil
US\$ 3,885

Principales proveedores:
Estados Unidos,
Alemania e India



2- México
US\$ 3,291

Principales proveedores:
Estados Unidos,
Alemania y Francia



3- Colombia
US\$ 1,904

Principales proveedores:
Estados Unidos,
Alemania y Francia



4- Panamá
US\$ 1,751

Principales proveedores:
México, Bélgica y
Alemania



5- Chile
US\$ 1,339

Principales proveedores:
Alemania, Estados
Unidos e India

Fuente: Elaboración propia con base en datos TRADEMAP

Ventajas que brindan los acuerdos comerciales para el comercio y la inversión



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Aranceles preferenciales

Los acuerdos reducen o eliminan los aranceles de las mercancías originarias de las Partes, con lo que se **incrementa la competitividad de las exportaciones** y se mejora el acceso para materias primas y otros productos finales.



Marco comercial previsible

Normativa que **brinda previsibilidad** entre los socios comerciales (reglas claras y de beneficio mutuo).



Facilitación del comercio

Promueven **procedimientos aduaneros eficientes y transparentes** que faciliten las operaciones de exportación e importación.



Estabilidad jurídica

Marco jurídico estable para **fomentar la inversión** que generen más y mejores empleos y contribuyan a **vincular a El Salvador en cadenas globales de valor**.

Elementos importantes a tener en consideración en un proceso de exportación



1 CONOCIMIENTO DE MERCADOS

Herramientas gratuitas para identificar oportunidades comerciales

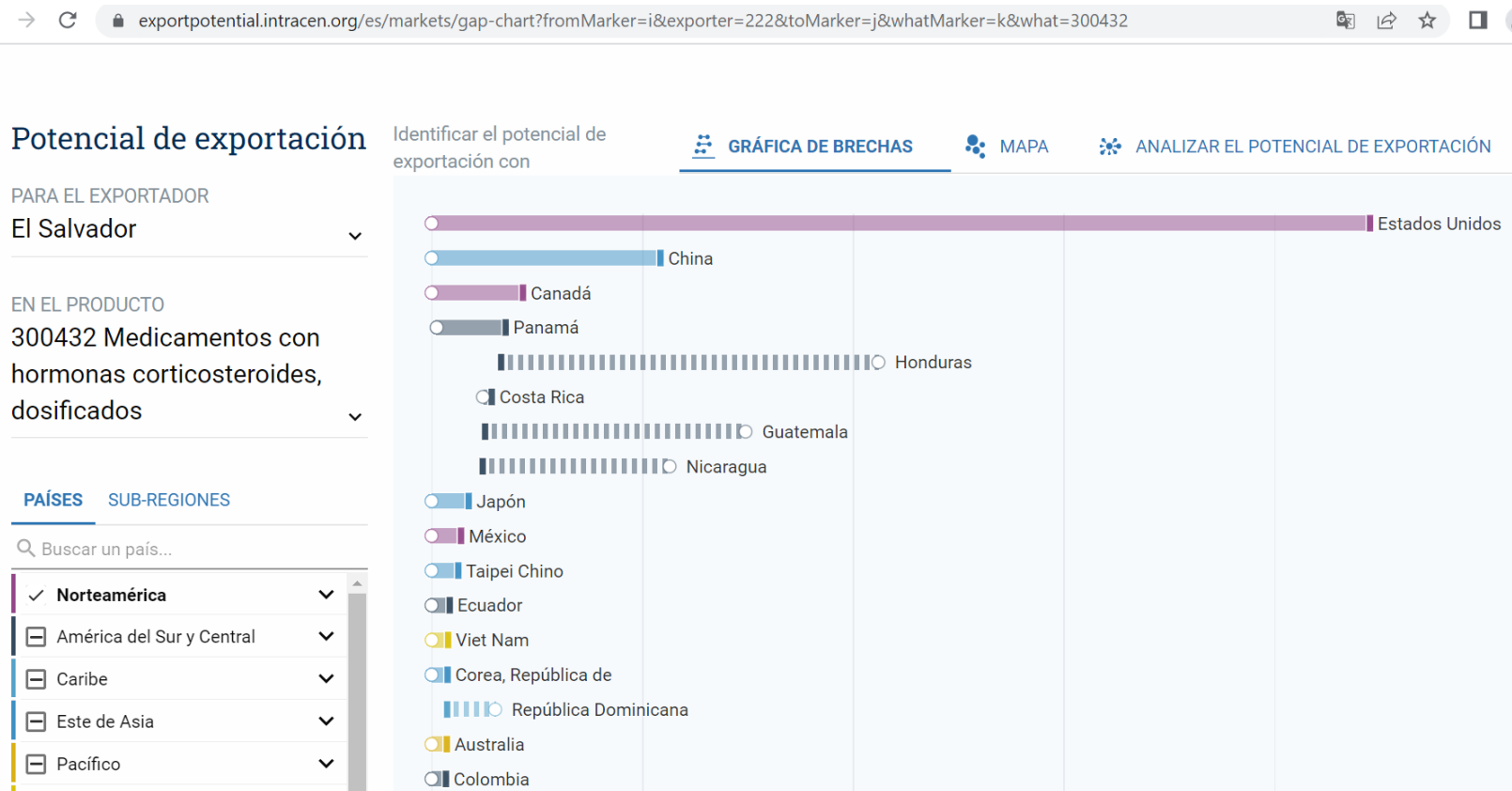


MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Información fundamental:

Subpartida arancelaria

Los países que utilizamos el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías compartimos la codificación a nivel de 6 dígitos, a partir del 7º dígito se trata de una codificación nacional o regional.



<https://exportpotential.intracen.org/es/>

1 CONOCIMIENTO DE MERCADOS

Herramientas gratuitas para identificar demanda potencial y competencia en mercado de destinos



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Información fundamental:

Subpartida arancelaria

Los países que utilizamos el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías compartimos la codificación a nivel de 6 dígitos, a partir del 7° dígito se trata de una codificación nacional o regional.



TRADE MAP

Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas
Datos comerciales mensuales, trimestrales y anuales. Valores de importación y exportación, volúmenes, tasas de crecimiento, cuotas de mercado, etc.



Inicio & Búsqueda Disponibilidad de Datos Documentos de referencia Otras Herramientas Más Iniciar sesión Español

Trade Map proporciona - en forma de tablas, gráficos y mapas - indicadores de desempeño exportador, de demanda internacional, de mercados alternativos y de mercados competitivos, así como un directorio de empresas importadoras y exportadoras. Trade Map cubre 220 países y territorios y 5300 productos del Sistema Armonizado. Los flujos comerciales mensuales, trimestrales y anuales están disponibles desde el nivel más agregado hasta el nivel de línea arancelaria.

Importaciones Exportaciones

Servicio Producto Single Grupo

País Region

Socio Región

Indicadores Serie

3004|

3004 - "Medicamentos constituidos por productos mezclados entre sí o sin mezclar, ...

300410 - "Medicamentos, que contengan estreptomicinas o derivados de estos prod

300420 - "Medicamentos, que contengan antibióticos, dosificados ""incl. los administ

300431 - "Medicamentos, que contengan insulina pero sin antibióticos, dosificados "

300432 - "Medicamentos, que contengan hormonas corticosteroides, sus derivados

300439 - "Medicamentos, que contengan hormonas o esteroides utilizados como ho

300440 - "Medicamentos, que contengan alcaloides o sus derivados pero sin hormo

Búsqueda avanzada

<https://www.trademap.org/Index.aspx>

1 CONOCIMIENTO DE MERCADOS

Herramientas gratuitas para identificar competencia en mercado de destinos



MINISTERIO DE ECONOMÍA



TRADE MAP

Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas
Datos comerciales mensuales, trimestrales y anuales. Valores de importación y exportación, volúmenes, tasas de crecimiento, cuotas de mercado, etc.



Información disponible:

a. Demanda en el país de interés;

b. Principales competidores.

Inicio & Búsqueda Disponibilidad de Datos Documentos de referencia Otras Herramientas Más

Producto: ... 3004 - "Medicamentos constituidos por productos m"

Mundo País: Colombia

Socio: Todos

otros criterios: Importaciones Indicadores: por país: Datos directos:

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia en 2021
Producto: 3004 "Medicaments consisting of mixed or unmixed products for therapeutic or prophylaxis"
Las importaciones de Colombia representan 0,4% de las importaciones mundiales para este producto, su posición relativa en el mundo es de 19 y la distancia media de los países proveedores es 7801 km y la concentración de mercado es de 43.

Tabla Gráfico Mapa Empresas

Descargar:

Comercio bilateral	Exportadores	Seleccione sus indicadores									
		Valor importado en 2021 (miles de USD) ▼	Saldo comercial en 2021 (miles de USD) ↑	Participación de las importaciones para Colombia (%) ↑	Cantidad importada en 2021	Unidad de medida	Valor unitario (USD/unidad) ↑	Tasa de crecimiento de los valores importados entre 2017-2021 (% p.a.) ↑	Tasa de crecimiento de las cantidades importadas entre 2017-2021 (% p.a.) ↑	Tasa de crecimiento de los valores importados entre 2020-2021 (% p.a.) ↑	Posición relativa del país socio en las exportaciones mundiales ↑
	Mundo	1.831.778	-1.487.448	100	76.212	Toneladas	24.035	8	10	19	
+	Estados Unidos de América	359.423	-344.765	19,6	7.699	Toneladas	46.684	11	2	43	4
+	Alemania	345.409	-345.236	18,9	2.420	Toneladas	142.731	9	12	8	1
+	Francia	102.295	-102.226	5,6	736	Toneladas	138.988	2	5	7	5
+	Suiza	83.658	83.658	5,1	128	Toneladas	726.038	0	1	8	2
+	México										

<https://www.trademap.org/Index.aspx>

2 CONDICIONES DE ACCESO A MERCADOS

Tratamiento arancelario negociado en los acuerdos comerciales para partidas arancelarias 30.03 y 30.04



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

LIBRE ACCESO

1. CAFTA-DR
2. TLC -México
3. TLC -Panamá
4. TLC - República Dominicana
5. TLC –Colombia (Desde 2020)
6. TLC - Chile
7. TLC - República de Corea
8. TLC- Taipéi Chino
9. Tratado General de Integración Económica
10. Acuerdo de Asociación con la Unión Europea
11. Acuerdo de Asociación Reino Unido

LIBRE ACCESO PARA UN NÚMERO LIMITADO DE CÓDIGOS ARANCELARIOS

- Acuerdo de Alcance Parcial con Cuba (11 códigos arancelarios Descuento arancelario del 100%)
- Acuerdo de Alcance Parcial con Ecuador (19 códigos arancelarios Descuento arancelario del 100%)

2 CONDICIONES DE ACCESO A MERCADOS

Búsqueda de aranceles aplicados por los socios comerciales



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Debido a las diferencias en la clasificación arancelaria entre los países se recomienda solicitar un criterio anticipado de clasificación arancelaria para tener certeza de la correcta clasificación arancelaria en el país de importación.



Las Aduanas son las autoridades competentes para determinar la clasificación arancelaria de una mercancía.

aranceles.subrei.cl/C_inicio

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

BUSCADOR DE ARANCELES

¿Que Necesitas? Exportar Importar

¿Desde que Mercado? El Salvador

¿Bajo que Acuerdo? TLC Chile - Centroamérica [SA 2017]

Opción de Búsqueda Por Código Por Glosa

× 30041019 | --- Los demás

Buscar Aranceles Nueva Consulta

País: El Salvador - Acuerdo Comercial: TLC Chile - Centroamérica - Total Productos Encontrados:1

codigo	nombre	Tasa base	Categorías	2022	Observaciones
30041019	--- Los demás	6%		0%	

2 CONDICIONES DE ACCESO A MERCADOS

Búsqueda de aranceles aplicados por los socios comerciales



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Subsecretaría de Relaciones
Económicas Internacionales de Chile



Comisión de Comercio Internacional de
EE.UU.



Secretaría de Economía de México



Comisión Europea



Autoridad Nacional de Aduanas
de Panamá



Servicio Nacional de Aduana del Ecuador



Dirección de Impuestos y Aduanas
Nacionales de Colombia



Departamento de Comercio
Internacional de Reino Unido



Servicio de Aduanas de Corea



Dirección Nacional de Aduanas de
República Dominicana



Administración de Aduanas de
Taipéi Chino

2 CONDICIONES DE ACCESO A MERCADOS

Consulta de aranceles para la importación en El Salvador



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Sistema de Inteligencia Comercial x +

No es seguro | infotrade.minec.gov.sv

- SAC 7ª Enmienda 2022
Vigente desde el 1 de enero de 2022
- Convocatorias Contingentes Arancelarios Bajo los Acuerdos Comerciales: CAFTA-DR, CA-Unión Europea y CA-Reino Unido Año 2022
- Ley de combate a la inflación de precios de productos básicos
- Servicios de apoyo al comercio exterior del Ministerio de Economía
- Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) y Programas de Desgravación de El Salvador, año 2022**
- Defensa Comercial. Investigaciones



<http://infotrade.minec.gov.sv/>

3

REQUISITOS DE ORIGEN

Aspectos fundamentales para obtener el trato arancelario preferencial



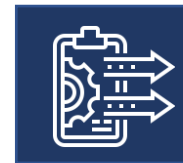
MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Una mercancía no puede ser considerada como **originaria** únicamente por ser comprada en un país Parte, debe ser **producida en uno de los países Partes**.



Si las mercancías son producidas a partir de **insumos o materias primas no originarios** de las Partes del acuerdo comercial deben **cumplir los requisitos de transformación** establecidos en las **Reglas de Origen específicas** de cada acuerdo.



Es necesario conocer la **clasificación arancelaria** de las **materias primas/insumos**, país de origen y proceso productivo.



La mayoría de acuerdos comerciales establecen que algunas **elaboraciones o transformaciones** son **insuficientes** para conferir el origen.

3 REQUISITOS DE ORIGEN

Aspectos fundamentales para obtener el trato arancelario preferencial (ejemplo)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Acuerdo de Libre Comercio	Regla de origen específica
TLC – Colombia	Partida 30.03 Un cambio a la partida 30.03 desde cualquier otra partida.
Tratado General de Integración Económica Centroamericana	Partida 30.04 Un cambio a la partida 30.04 desde cualquier otra partida, excepto de la partida 30.03.
Acuerdo de Alcance Parcial con Cuba	Partida 30.04 Un cambio a la partida 30.04 desde cualquier otra partida, excepto de la
Acuerdo de Alcance Parcial con Ecuador	partida 30.03

Las reglas de origen específicas aplicables a cada uno de los acuerdos comerciales se encuentran disponible en www.infotrade.minec.gob.sv

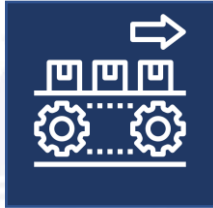


3 REQUISITOS DE ORIGEN

Posibilidad de acumulación de origen en los acuerdos comerciales



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Acumulación de origen

Los Acuerdos Comerciales que tiene más de 2 países Parte establecen la posibilidad de acumular insumos originarios de una o más de las Partes para la elaboración del producto final.



Acumulación simple

Acuerdos comerciales como el CAFTA-DR, ADA-UE, ADA-Reino Unido, TLC-México, TLC-Colombia, TLC-Chile, TLC- Corea y TLC- Panamá, permiten la acumulación de materiales originarios con los países Parte del Acuerdo (**acumulación simple**).



Acumulación ampliada

En algunos acuerdos comerciales se dispone la posibilidad de acumular materiales originarios con **terceros países que no forman parte del acuerdo** (acumulación ampliada), como por ejemplo: el ADA-UE y el ADA-Reino Unido que prevén la posibilidad de acumular con países de la Comunidad Andina (Colombia, Ecuador, Perú); tras un proceso de implementación.



3 REQUISITOS DE ORIGEN

Procedimientos relacionados con el origen



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

CERTIFICADO DE CIRCULACION DE MERCANCIAS	
1. Exportador (nombre, apellidos, dirección completa y país)	EUR.1 N.º A 0000000 P Véanse las notas del reverso antes de rellenar el impreso
3. Destinatario (nombre, apellidos, dirección completa y país) (mención facultativa)	2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre y (Indíquese los países, grupos de países o territorios a que se refiera)
4. País, grupo de países o territorio de donde se consideran originarios los productos	5. País, grupo de países o territorio de destino
6. Información (mención facultativa) relativa al transporte	7. Observaciones
8. Número de orden, marcas y numeración; número y naturaleza de los bultos (°); descripción de las mercancías	9. Masa bruta (kg) u otra medida (litros, m³, etc.)
	10. Facturas (mención facultativa)
11. VISADO DE LA ADUANA Declaración certificada conforme Documento de exportación (°): Modelo: _____ del _____ Aduana: _____ País o territorio de expedición: _____ En _____ a _____ (Firma)	12. DECLARACION DEL EXPORTADOR El que suscribe declara que las mercancías arriba descritas cumplen las condiciones exigidas para la expedición del presente certificado. En _____ a _____ (Firma)

Certificado de origen

Documento utilizado para certificar que una mercancía que se exporte del territorio de una Parte califica como originaria.

Dos modalidades:

- Emitido por una Autoridad Certificadora: en el caso de El Salvador, es atribución del CIEX-BCR.
- Auto certificable: por ejemplo para aplicar a preferencias arancelarias bajo la mayoría de Acuerdos Comerciales (ej.: CAFTA –DR y el TLC con Corea del Sur)

Importante tener en consideración las **disposiciones sobre tránsito y transbordo** establecidas en los acuerdos comerciales, a fin de garantizar el origen de las mercancías hasta el país de destino.

4 REQUISITOS TÉCNICOS

Aspectos fundamentales para realizar una exportación (ejemplos)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Requisitos sanitarios

Registro sanitario emitido por la autoridad competente del país exportador (Dirección Nacional de Medicamentos).

Cumplimiento de los requisitos sanitarios de Buenas Prácticas de Manufactura.

Registro sanitario/reconocimiento mutuo en el país de destino.



Requisitos técnicos

Cumplimiento de Reglamentos Técnicos establecidos por las autoridades competentes en el país de importación.

Datos sobre composición: física, química, biológica, naturaleza; métodos de fabricación; especificaciones y métodos de prueba.



Requisitos de etiquetado

Idioma exigido, nombre del fabricante, datos de la empresa importadora: fecha de elaboración y vencimiento, número de lote, composición química, instrucciones de uso, vía de administración, datos de conservación y almacenaje, entre otros.

4 REQUISITOS TÉCNICOS

Fichas técnicas



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA DE EL SALVADOR
TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y CENTROAMÉRICA



MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ADUANEROS PARA IMPORTAR EN COREA

A continuación, se detalla información relevante que deberán cumplir los productos salvadoreños para poder ingresar al mercado coreano utilizando las preferencias arancelarias del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la República de Corea y Centroamérica.

CÓDIGO ARANCELARIO EN LA REPÚBLICA DE COREA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
3004.90.10.00	Preparados antituberculosos, preparados antihelmínticos y preparados anticancerígenos
3004.90.91.00	Preparados que contengan aspirina
3004.90.92.00	Preparados que contengan agentes antialérgicos
3004.90.93.00	Preparados que contengan cuerno
3004.90.94.00	Preparados que contengan ginseng
3004.90.95.00	Preparados que contengan jalea real
3004.90.99.00	Los demás

CÓDIGO ARANCELARIO EN LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
3004.90.91.00	--- Para uso humano

CÓDIGO ARANCELARIO

REQUISITOS SANITARIOS

1



• Los importadores deben registrarse ante el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Drogas (Ministry of Food and Drug Safety -MFDS- or Korean Food and Drug Administration) de Corea, de conformidad con lo establecido en la Sección 2 y 3 de la Ley Especial de Corea sobre Control de Inocuidad de los Alimentos Importados (Special Act on Imported Food Safety Management).

• Inspecciones de importación: el MFDS puede realizar inspecciones de conformidad con la Ley de Pruebas e Inspección en la Industria de Alimentos y Medicamentos, las cuales pueden consistir en inspecciones documentales, visuales y de laboratorio.

• Registro sanitario emitido por la autoridad competente del país exportador (Ministerio de Salud / MINSAL).

REQUISITOS TÉCNICOS

2



Los productos farmacéuticos y medicamentos en Corea están regulados por la Ley de Asuntos Farmacéuticos. Según dicha Ley, los medicamentos se clasifican como: medicamentos nuevos, productos farmacéuticos que requieren el envío de datos y medicamentos genéricos.

Un **nuevo medicamento** será aquel cuya estructura química o composición original es totalmente diferente de un producto farmacéutico aprobado previamente en Corea; un **producto farmacéutico que requiere envío de datos** no constituye un medicamento nuevo sino con nueva eficacia, nueva composición con aumento o disminución de la concentración del principio activo o nueva vía de administración; mientras que un **medicamento genérico** es aquel equivalente a un medicamento de referencia. La autoridad competente es el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Drogas



4 REQUISITOS TÉCNICOS

Autoridades competentes en países socios comerciales



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud de Panamá



Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)



Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA)



Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria del Ecuador



Departamento Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED) del Instituto de Salud Pública de Chile



Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS)



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)



Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos



5 DOCUMENTOS ADUANEROS (ejemplos)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Factura comercial

Se sugiere que incluya información completa sobre las mercancías que se están exportando y que permita la trazabilidad con los documentos aduaneros relacionados con el origen.

Lista de empaque

Documento en el que se detalla el contenido de la exportación, usualmente se especifica el número de paquetes o bultos que conforman el envío.

Documentos relacionados con el transporte

- Transporte terrestre: carta de porte, manifiesto de carga,
- Transporte aéreo: guía aérea (Air waybill)
- Transporte marítimo: conocimiento de embarque (Bill of Lading) y manifiesto de carga

Certificado o prueba de origen

Declaración de mercancías (DUCA-D o DUCA F)

Planes de acción para el aprovechamiento de los acuerdos comerciales

Pilares



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



Identificación
de productos
con potencial



Generación de
información para
acceso a
mercados:
Estudios de
mercado y fichas
técnicas



Programa de
capacitación
continua sobre
acuerdos
comerciales



Vinculación con
Programas de
competitividad
empresarial



Promoción
comercial y
posicionamiento
en mercado de
destino



Mejora de los
acuerdos
comerciales
vigentes

Sistema de información comercial

www.infotrade.minec.gob.sv



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

← → ↻ No es seguro | infotrade.minec.gob.sv

f t e Buscar...

SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA DE EL SALVADOR

Política Comercial ▾ Facilitación de Comercio ▾ Legislación Comercial Aranceles de Importación Escritos generales ▾ Módulos de formación

Acuerdo de Asociación Centroamérica Unión Europea

Tratado de Libre Comercio Centroamérica - Estados Unidos - República Dominicana (CAFTA-DR)

Tratado de Libre Comercio Centroamérica - México

Tratado de Libre Comercio Centroamérica - República Dominicana



<http://infotrade.minec.gob.sv/>

Dirección de Administración de
Tratados Comerciales

¡ Muchas Gracias !



mortez@economia.gob.sv
datco@economia.gob.sv



www.economia.gob.sv



(503) 2590-5788